

Conflictos entre las naciones

La Caja de Pandora

Para GACETA DE TENERIFE

O no entendemos jota de estos asuntos internacionales (cosa que debe ser así, incontestablemente) o no hay cuestiones que jamás puedan provocar el ameno y chistoso comentario que estas trapatías de las relaciones entre los pueblos.

Pero, tampoco debemos sacar las cosas de quicio, como vulgarmente se dice. La vida internacional es, a grandes rasgos, lo que la vida nacional, rebajando algo más la medida, o la familiar, dejando reducido el concepto a las proporciones más modestas.

¿No prospera aún el timo de las misas y las limosnas? Porque, lectores, hay que ver la candidez que se necesita para creer a una persona desconocida, con quien se tropieza inopinadamente en la calle, y que contiene el encargo, a cambio de cualquier cantidad que se lleve a mano, de repartir unos miles de pesetas en limosnas.

Aún está fresca la tinta invertida en firmar un convenio de arbitraje concertado entre los Estados Unidos y Francia, por el cual convenio, se reconoce imposible todo conflicto armado entre ambas naciones. Con motivo de la firma de ese Protocolo, se echaron a vuelo las campanas en los dos países. Se evocaron los lazos de la no interrumpida amistad que les une.

Embarcaban efusivos cables de congratulación. Abrieron cada ojo la demás naciones. Comenzaron a agitar los deseos de imitar ese convenio. ¿Se había dado en la panacea para curar, para hacer imposible todo conflicto armado entre los pueblos?

¿Recordáis, a todo esto, la fábula de la lechera? Pues ahora acaba de repetirse.

El secretario de Estado yanqui ha recibido una nota del embajador de Francia, en la que éste manifiesta que el Banco Nacional de su país tenía en depósito en el Imperio ruso la suma de cinco millones 200.000 francos oro, que no pudo recuperar; por lo cual estima que posee especial derecho de reivindicación sobre el oro ruso exportado por el Gobierno soviético a los Estados Unidos. Ese derecho, añade la nota, está resuelto a ejercitarlo el Banco de Francia, mediante una acción judicial.

En consecuencia, pregunta al Gobierno de los Estados Unidos, si éste manifiesta la prohibición que con respecto al oro soviético tenía formulada. El secretario del Tesoro ha contestado al embajador de Francia que el Gobierno norteamericano no ha modificado su decisión con respecto al oro soviético.

"El cántaro cayó. ¡Pobre lechera!"

A las primeras de cambio surge un no previsto conflicto entre esas dos naciones, que se conceptualizan las más amigas de la tierra. Y si eso es así entre esos pueblos ¿qué habremos de aguardar de los propósitos pacifistas que se manifiestan entre otros países?

Aunque no estuviera previsto concretamente ese conflicto, si lo estaría en líneas generales, la posibilidad de un enfado entre ambos pueblos. Claro es que por cinco millones no se habían de liar dos naciones los brazos a la cabeza. Pero es muy sintomático el hecho de surgir esa diferencia en un país de firmes amigos de tan amigable sentido.

A vuelta de estas cosas, puede también observarse esa maquiavélica política de los Soviets, agitando en cesantamente la Caja de Pandora.

Mariano S. DE ENCISO Madrid, Abril de 1928. (Prohibida la reproducción.)

DE CABEZA

La invención de los paracaídas

Recuerdo que hace poco, y a propósito de cuestiones lingüísticas, discurrían y opinaban distinguidos escritores acerca del empleo de la extraña palabra "paracaidista" y de su posible sustitución por la de "paracaidista", como más española.

Cuestión ésta muy interesante. El hombre que a gran altura en el espacio se lanza violentamente hacia la tierra, confiando en que una especie de paraguas perfeccionado que lleva consigo se abrirá en tiempo oportuno ¿cómo debe llamarse?

Apenas apagado el eco de esta discusión filológica, un señor sube en París a la torre Eiffel llevando escondido un aparato de su invención, y con él se lanza desde lo alto... y se estrella.

¿Paracaidista? ¿Paracaidista? Gayet. El pobre se llamaba Gayet. Y de cualquier modo que le llamemos, no pasará, por desgracia, de ser a estas horas un difunto.

El triste acontecimiento nos brinda ocasión para advertir que el arte de librarse de cabeza está aún en mantillas, y que un hombre dotado de cierto amor propio, especialmente de amor a su pellejo, si tiene ingenio y le llama Dios por el aspero, aunque glorioso camino de las invenciones, debe dedicarse prudentemente a inventar cosas que no le expongan a un fracaso de tan lamentables consecuencias.

Por fortuna, queda mucho todavía por inventar. Si la literatura parece agotada, el campo de las invenciones prácticas está apenas roturado y ofrece grandiosas posibilidades sin tanto peligro. Claro es que el riesgo despertará la expectación. Fijémonos en un hecho vulgar: cuando se ve en la calle un travín a toda marcha y un individuo corre detrás empujando en saltar a él, todos nos paramos a ver si lo alcanza o no, y si se mata o no se mata al dar el salto. El que se arriesga, siempre tiene público. Por eso se explica la difundida afición a exponerse, que en esta época del deporte a todo trapo es una forma de megalomanía.

También en el harlo espigado campo de la literatura se dan estas demencias. Hay quien, en la busca de

sospechada de la admiración, se tira desde lo alto de la gramática y del sentido común, y se tira valientemente cabeza abajo llevando como paracaída la propia ilusión del triunfo ruidoso. El resultado suele ser fatal. Luego viene la historia literaria, re coge los pedazos y los entierra cristianamente.

No se dediquen ustedes a la invención de paracaídas. No hay en el mundo nada más fácil que caerse ni nada más difícil que librarse. Sólo algunos suicidas que se tiraron desde alturas más que suficientes para conseguir su punible objeto consiguen salvarse. Pero, en general, el que por alarde de serenidad y destreza se lanza al vacío (como suele decirse) adquiere la penosa convicción de que al final de ese vacío hay siempre alguna cosa dura contra la cual romperse los huesos.

No niego (¿qué se podrá negar ahora?) que algún día, quizá no lejano, se invente el verdadero paracaídas que nos permita pasarnos tranquilamente en sentido vertical por el aire, pero todavía no se ha conseguido llegar a eso. La humanidad se está cayendo desde que supo andar por la tierra y, sin embargo, a pesar de esta práctica, casi siempre que se cae se rompe algo, como lo pueden certificar las casas de socorro.

En cuanto a librarse de cabeza por gusto, simplemente por pasar el rato, es una cosa demasiado nueva para que pueda ya estar perfeccionada. Hay que esperar un poco. Entretanto nos podemos distraer discurriendo cuál es la palabra justa con qué debe designarse a los pocos que se dedican a ello.

Tirso MEDINA

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

SE ALQUILA

el piso principal de la casa calle del General Gutiérrez, 10, (antes Caleta), que tiene muy amplias habitaciones, mucha luz y gran ventilación. Tiene instalación de gas y luz eléctrica.

Razón: Santo Domingo, 18, de 10 a 12 y de 2 a 4 (h. o.)



EL CONCURSO DE BANDAS.—La Banda municipal de música de La Laguna, que dirige el maestro don Francisco Bas, que tomará parte en el Concurso que esta tarde, a las cuatro, se celebrará en la Plaza de Toros, organizado por la Comisión de nuestras Fiestas de Mayo.

La Administración de Rentas Públicas

De interés para los contribuyentes

Una importante Circular

Transcurrido el plazo reglamentario para la presentación de las declaraciones juradas correspondientes al primer trimestre del ejercicio económico en curso, de los contribuyentes sujetos a tributar por la tarifa primera de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, esta Administración pone en conocimiento de los renteros y contribuyentes comprendidos en dicha tarifa que no han efectuado el expresado servicio, que de no hacerlo en el plazo de cinco días, se procederá a practicar la liquidación de oficio sin perjuicio de imponer la sanción reglamentaria con arreglo a lo dispuesto en el vigente Reglamento, artículos 71 y 72.

Según se dispone en el Real decreto-ley de 15 de Diciembre de 1927, los contribuyentes sujetos a tributar por la tarifa primera de utilidades a quienes por la presente se exige la declaración jurada correspondiente al primer trimestre de 1928, son los siguientes:

Título I.—Artículo 1.º

a) Las clases activas y pasivas de la provincia, Municipio y de corporaciones administrativas.

Título II.—Artículo 5.º

b) Los directores, gerentes, administradores, comisionados, delegados, representantes y empleados de todas clases de compañías, sociedades, asociaciones, Bancos, Montes de Piedad, Cajas de Ahorros, Corporaciones, excepto las referidas en el artículo 1.º de esta ley, casas de comercio, empresas y particulares.

c) Los presidentes y vocales de los Consejos de Administración de toda clase de empresas.

e) Los comisionistas y los agentes de las compañías de Seguros nacionales y extranjeras.

f) Los habuados, apoderados, representantes, tutores, albaceas, corredores y administradores de todo género, y bajo cualquier nombre de fincas, bienes, fortunas, negocios, quiebras, censos, foros, pensiones, derechos u otras rentas pertenecientes a cualquier clase de personas naturales o jurídicas que no estén comprendidas en el apartado b).

g) Cuantos perciban emolumentos de cualquier clase en recompensa de trabajos o servicios personales y no estén incluidos en otro concepto de la ley.

Título III.—Artículo 12

Los artistas dramáticos, líricos o cinematográficos y los que en teatros, circo, plazas de toros, frontones, y demás lugares de carácter público realicen trabajos, juegos, exhibiciones o cualquier otro acto que constituya o forme parte de algún espectáculo.

Título IV.—Artículo 14.—Obreros

Con arreglo a lo dispuesto en el título IV, artículo 14, también deberán los renteros comprendidos en el artículo 5.º b) presentar declaración jurada de los jornales pagados durante el trimestre o los

obreros que con carácter estable figuren en la organización, nómina o plantilla de una empresa o entidad patronal. A estos obreros les serán aplicables, en todo caso, las disposiciones pertinentes del título II de la ley.

En estas declaraciones deberá hacerse constar: Nombre, cargo, jornal diario, días que han trabajado en el trimestre e importe de lo devengado durante el mismo. También se expresará claramente si los citados obreros trabajaron domingos y días festivos o solo los días laborables.

Asimismo se recuerda a los alcaldes de los pueblos y presidentes de Corporaciones administrativas la obligación de remitir copia certificada del presupuesto de gastos para el actual ejercicio económico, en la parte referente a retribuciones del trabajo personal comprendidas en el artículo 1.º de la ley, como de las alteraciones de contingencias respecto a las mismas en cada trimestre, pues de no hacerlo en el plazo reglamentario, esta Administración se verá obligada, en vista del retraso y negligencia con que por la mayor parte de los Municipios se cumple este servicio, a proponer al señor delegado la imposición de las multas correspondientes en la cuantía señalada en el vigente Estatuto municipal.

Cuando los Ayuntamientos, en virtud de la autorización concedida en el ya citado Estatuto municipal, hayan acordado establecer recargos sobre las cuotas por tarifa primera de utilidades, darán cuenta a esta Administración remitiendo copia certificada de dicho acuerdo a los efectos de la liquidación correspondiente.

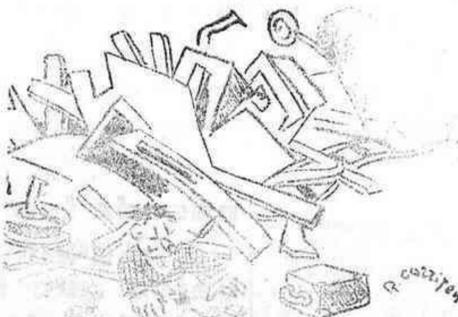
También se recuerda a los contribuyentes comprendidos en el epígrafe 2.º e) de la tarifa primera de la ley de 22 de Septiembre de 1926, (en vigor para las liquidaciones correspondientes al año 1927) abogados, médicos, ingenieros, arquitectos, agentes de cambio y Bolsa y corredores oficiales del Comercio, que el día 31 del mes de Marzo último terminó el plazo para presentación de la declaración jurada de sus ingresos profesionales en el año 1927, y, por tanto, de no cumplimentar este servicio en el improrrogable plazo de cinco días, les será impuesta la multa reglamentaria sin perjuicio de liquidar de oficio y de seguirlos reclamando dicho servicio.

Respecto a los notarios se atenderán a lo dispuesto en la Real orden de 7 de Noviembre de 1922.

Como en caso de incumplimiento de los servicios mencionados se impondrán con todo rigor las sanciones mencionadas, esta Administración, en evitación de tener que adoptar tales medidas, encarece el exacto cumplimiento de lo ordenado.

Santa Cruz de Tenerife, 21 de Abril de 1928.—El administrador, de Rentas públicas, I. Colmeiro.

Lea usted GACETA DE TENERIFE



EN UN ACCIDENTE FERROVIARIO

Una de las víctimas.—[Otra tengo la precaución de seguir el no cesaba de decirme que dejara nerte hubiera sido la mía, si consejo de mi amigo Jorge, que el viaje para el siguiente tren! ("Journal Amusant"), de Paris.

CUENTO DEL DOMINGO

TRES GUAPOS

Los Camisolas eran dos bravos mozos, jóvenes, fuertes, ágiles y astutos. Gobernaban el barato en casa de Juanón, que era taberna y hospedería, adonde iban a parar cuantos arrieros, muleros, forasteros y gitanos pasaban por el pueblo. Tenía la taberna unas mesas grises y oscuras, un quinqué pendiente de una viga del techo y por mostrador una tabla ancha, sin cepillar, manchada de vino. A la caída de la tarde se reunían allí los bebedores, que, emborrachados bien pronto, gritaban y discutían enardecidos, sacudiendo tremendos puñetazos sobre los rústicos tableros de las mesas. Pequeño, rechoncho y colorado, Juanón tenía ese aire satisfecho y tranquilo, indispensable para soportar sin aversar aquel enorme desconcierto de voces, palabrotas, desplantes y amenazas de los parroquianos. En un rincón del local, el más apartado, húmedo y hediondo, se jugaba el dinero. A altas horas de la noche, cuando la atmósfera de la taberna era más densa—una neblina de humo de tabaco y de petróleo—y más formidable el estruendo de los jugadores, entraban los Camisolas y se hacía de repente un temeroso silencio. Los bravos miraban a Juanón, como en consulta, y si éste hacíales cierta seña acercábase a la mesa de juego uno de ellos—Mendo, que era el mayor—, y decía: "¡Basta! Se acabó el juego. A dormir todo el mundo."

Obedecían en el acto, sin chistar. La autoridad de los Camisolas era absoluta e inapelable. Después de anochecido, nadie sin su permiso osaría pasear por el pueblo. Los valientes hermanos disolvían a garrotazos cuantas rondas de mozos encontraban. El corregidor los respetaba mucho, dispensándoles muy elevadas consideraciones. Era allá por el año 1850, cuando aun no había Guardia civil ni alumbrado público.

Obediencia en el acto, sin chistar. La autoridad de los Camisolas era absoluta e inapelable. Después de anochecido, nadie sin su permiso osaría pasear por el pueblo. Los valientes hermanos disolvían a garrotazos cuantas rondas de mozos encontraban. El corregidor los respetaba mucho, dispensándoles muy elevadas consideraciones. Era allá por el año 1850, cuando aun no había Guardia civil ni alumbrado público.

Los Camisolas tenían dominado al pueblo, sin que osara nadie discutir su valor ni resistirlos. A cuenta de las arcas municipales, el corregidor les pasaba un sueldo muy decente, y con esto, las propinas de Juanón y los pingües regalos vivían como burgueses. Era entonces—y ahora—una gran honra y provecho.

Como si la guapeza y pujanza de los Camisolas fuese cualidad de entrambos unidos, algo indivisible, tal que el vigor del uno se complementase con el vigor del otro—constituyendo el de los dos un todo robusto y formidable—, jamás volvíese separados, y en todo lugar y ocasión se acompañaban, acometiendo por duplicado, o, cuando menos, el segundo quedaba en expectación, como fuerza de refresco o guardaespalda del primero.

Era éste Mendo, a quien ya conocemos, y el otro Rufino, más joven que su hermano, más temerario e imprudente y, por tanto, más temible también.

Vivían juntos, sufrían siempre juntos, rara vez toleraban el que se les incorporase alguno de sus admiradores, que eran legión, y a guisa de séquito o de guardia de honor, con qué supremo orgullo no hubiesen dado escolta a los augustos monarcas del lugar!

Por esto, nadie sospechaba que los Camisolas eran, aunque hermanos, dos enemigos. Había entre ellos una secreta rivalidad, un odio silencioso y callado, oculto hasta por ellos mismos, que así como los sentían lo disimulaban, poniendo en esto un cuidado grande, temerosos del mutuo desabrimiento, y así cada uno ponía empeño en engañar al otro, y, sin deponer su ira ni sus propósitos infames, daban luega al rencor, porque esto convenía al triunfante reinado de los dos, a la tenida y gloriosa supremacía de entrambos. Mendo era valiente si tenía cerca de sí a Rufino, y el mismo fenómeno se operaba en Rufino al hallarse junto a su hermano. Creían ellos que, eliminado uno, el superviviente no podría resistir solo la inevitable acometida de aquella juventud del pueblo, más sugestiva que coherente, compuesta de los no incondicionales, muchachos recelosos, inquietantes, algo levantiscos y mal domados.

Con la aparición de El Telendo los había caído a los Camisolas un enemigo formidable. El Telendo era un mozo ya maduro, con un chiro en la jota, áspera y barbuda, y la infamante huella de la cadena en el tobillo. Quince años atrás, siendo casi un muchacho, había sembrado el terror en toda la comarca, y ahora, después de tanto tiempo, nadie se acordaba de él. Los Camisolas le saludaban con grandes muestras de amistad, convidándole a conar con ellos en casa de Juanón. Aquella noche estaba la taberna rebosante y callada, como si baruntasen un final trágico. El Telendo tenía ya también sus partidarios, y entre éstos y la corte de los Camisolas había establecido una sorda corriente de odios.

Después de la cena, los tres guapos salieron a la calle. Dentro de la aparente cordialidad, vetaseles, sin embargo, gra-

vez, como preocupados, incógnitos. Al llegar a las eras, ya fuera del pueblo, el Telendo se detuvo. Era una noche de Febrero húmeda y serena. Los Camisolas se miraron e hicieron alto también.

—No hay más que lo que es he dicho—exclamó el Telendo con fiereza—. Vámonos a dormir a casa de Juanón. ¡Vámonos a dormir a casa de Juanón!

Rufino tuvo un estremecimiento de ira. Mendo hizo un gesto contentándose, y dijo: —Parece mentira, hombre, que no te avengas a razones ni quieras ser amigo de los amigos cuando los amigos hablan con la franqueza que hablamos nosotros. ¿Vamos a ganar algo con matarnos lo mismo que gorrinos? ¡Ni tú eres hombre que se asuste ni nosotros tenemos miedo a nadie! pero quiero decirte que los tres bien unidos, buenos amigos, como nosotros habíamos de ser, íbamos a estar que ni los reyes.

—Sí, es verdad—replicó el Telendo con retintón, ladeada la cabeza en un iniciado movimiento de negación lenta, pero enérgica—. Es verdad; pero es que el Telendo no aguanta a su lao más guapos que el Telendo... porque yo he sido siempre solo.

Al oírle dió Rufino un salto, acometió-dole con su cara, y simultáneamente el Telendo se abalanzó sobre los Camisolas. Fueron unos minutos de lucha muy breves y sangrientos. Sobre las piedras lisas de las eras quedaron abatidos aquellos tres valientes, legendarios ejemplares magníficos de la vieja bravura de nuestros pueblos de más remoto abolengo.

En seguida cuñó por todo el lugar la trágica noticia. Los mozos mirábase uno a otros y callaban, contemplando a la suave claridad estelar los tendidos cuerpos, aun palpitantes. Ni rogió ni pena por la caída de los titanes. Los concurrentes tenían un aire estúpido, temeroso. Entonces oyeron que se acercaba una patrulla. Era el corregidor, con media docena de alguaciles bien armados. Hicieron alto, reconocieron los cadáveres, y el corregidor habló así:

—La autoridad no sabe nada ni el pueblo ha visto nada. Bien muertos están; pero, ¡oido me llamo!, que como yo vea que se me remueve otra vez en algún lugar de la tal la pieza de ser valiente, como soy el corregidor, que lo mismo mueren a palos. Ya estaba yo de guapos hasta la coronilla. A dormir, muchachos, o mando una siembra de palos que no habéis de pagar ojos. Mañana, al pintar el día, mandaré enterrar a estos brutos.

Y a la mañana siguiente, además de esto orden, puso en ejecución otra más sensacional: mandó cerrar la taberna de Juanón, que era vivero de matones y albergue de los cazanos y de bandidos.

Roberto MOLINA.

Una prueba de compañerismo

Los periodistas canarios

Reproduciéndolo del primer volumen del interesante libro Pro Cultura (biografías de personalidades contemporáneas que más han contribuido al progreso intelectual, material y artístico de Canarias), de que es autor el ilustrado escritor don José González Rodríguez, en las columnas del distinguido colega Diario de Avisos, de Santa Cruz de la Palma, se acaba de publicar el capítulo dedicado a nuestro querido director don Adolfo Febles Mora.

En nombre de dicho entrañable compañero y en el de toda la Redacción de GACETA DE TENERIFE agradecemos al culto colega PALMER esa deferencia, que es toda una noble prueba de compañerismo.

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

Las próximas corridas

El diestro Zurito

Otro crítico taurino elogia la reciente actuación de Zurito en Madrid

Desde Madrid envía su colaborador Guacnera a nuestro querido colega La Gaceta Regional, de Salamanca, una detallada reseña de la primera corrida de abono en la corte.

En esa crónica, Guacnera dedica los siguientes elogios a las faenas que en dicha corrida llevó a cabo el valiente y notable matador de toros Zurito, que tomará parte—altruendo con el aplaudido joven torero Carnicerillo—en las dos corridas que en la Plaza de Toros de esta capital se celebrarán los días 3 y 6 de Mayo próximos: "El diestro coronado Zurito, fué quien salió más airoso.

Corrió con la capa muy suelto, haciéndosele alegres; uno afanado de rodillas al cuento toro que levantó al público de los asientos y lo ovacionó estruendosamente.

A sus dos enemigos los hizo otras tanta faenas breves, y al matar lo hizo con su clásico estilo.

Los toros que mata Zurito no mueren como los que matan los demás. Hay un sello especial, todos caen con las palas por alto.

¡Qué bien mató el quinto de la tarde! Así lo aplaudieron a rabiar."

SE ALQUILA

un local, propio para oficinas, compuesto de dos habitaciones y un salón con cinco balcones a la calle de Alfonso XIII.

Dirán razón: en el almacén de don Manuel Rallo, Alfonso XIII, esquina a José Murphy.

El coñac tres copas

# González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. Guerrero.

## De actualidad local Las Fiestas de Mayo

**La cabalgata de anoche**  
Ayer dieron comienzo nuestras tradicionales Fiestas de Mayo, iniciándose una cabalgata anunciadora de las mismas.  
Se organizó a las nueve de la noche, partiendo de la explanada frente al Club Tinerfeño.  
La cabalgata, que efectuó un largo recorrido por las principales calles de la población, constituyó un número de verdadera atracción y brillantez, perfectamente organizado.  
Abría la marcha una Sección de Caballería, a la que seguían numerosos gigantes y cabezudos, grotescos, faroles, etc.  
Figuraban después las cinco artísticas carrozas que ya hemos detallado, ocupadas por bellas señoritas.  
La cabalgata iba iluminada con bengalas, hachones y faroles.  
Asistieron numerosos soldados de la guarnición, cooperando también las bandas de música del regimiento de Tenerife y la municipal de esta capital, así como la de tambores y cornetas de la Cruz Roja.  
Para presenciar el desfile de la cabalgata, un enorme público afluía a las principales vías de esta capital.  
Con este número, que ha resultado un éxito para la Comisión de festejos, ha quedado inaugurado el programa de las fiestas.  
**Verbena en la calle de 25 de Julio**  
También anoche se celebró una verbena en la calle de 25 de Julio, organizada por la Asociación de Fomento del barrio de los Hoteles.  
Aquel paseo presentaba un aspecto muy animado, siendo muy numeroso el público que acudió, y no decayendo el entusiasmo hasta las altas horas de la madrugada.  
El lugar donde se celebró se hallaba profusamente adornado, luciendo espléndida iluminación.  
En la verbena encontraron los que a ella concurrieron cuantos elementos de atracción son propios en dichos espectáculos.  
**En el Círculo de Amistad**  
La entusiasta sociedad Círculo de Amistad XII de Enero, dió anoche en sus amplios salones, como número de las fiestas, un animado baile.  
Los salones de dicha sociedad se vieron con tal motivo muy concurridos, on decayendo la animación un momento.

de acrobacia, y una vez tomada tierra por el aviador, se concederá un premio al coche, auto, o falúa que conduzca al intrépido aviador al Stadium.  
**Verbena en la plaza de la Constitución**  
A las nueve de la noche tendrá lugar una gran verbena en la plaza de la Constitución, la que se decorará debidamente, y durante su celebración se quemarán muchos y vistosos fuegos de artificios.  
**En el teatro**  
Por la compañía de zarzuela, se pondrá en escena, como gran acontecimiento, el estreno de la revista "El sobre verde", del reputado maestro Guerrero.  
**PARA EL MARTES**  
**Las exposiciones en la calle de 25 de Julio**  
En este día se inaugurará la Exposición de pinturas, flores, palomas y pájaros en la calle de 25 de Julio.  
En su organización se ha trabajado con gran entusiasmo y serán muchos los expositores que vayan a tras de los diferentes premios que se concederán.  
Hacemos omisión de los respectivos Jurados por ser conocido ya del público.  
En extremo interesante resultará esta Exposición, en donde tendremos la satisfacción de ver todo lo mejor que poseemos en cuanto a esos elementos, fomentando a la vez la afición hacia ellos, lo que reportará un gran beneficio a nuestra ciudad.  
Este es un número de fiesta que se debe fijar para lo sucesivo, aunque procurando que cada año tenga mayor trascendencia, hasta ver de conseguir que a ella concurran todos los poseedores de ejemplares de la isla.  
En este mismo día, a las tres de la tarde, tendrá lugar el reparto de premios a los expositores, así como la celebración de la fiesta organizada por la Sociedad Fomento de los Hoteles.  
**Gran verbena popular**  
A las nueve de la noche tendrá efecto la gran verbena en la Rambla II de Febrero, la cual se ha iluminado convenientemente, y en ella se expondrán toda clase de artículos a los concurrentes a la misma.  
Serán de un gran efecto los fuegos artificiales que se quemarán en la montaña del Quisiana, pues además de la valía de su confección le gana en brillantez lo estratégico del lugar.  
**Exposiciones y concursos en la calle del 25 de Julio**  
En este día habrá Exposiciones y concursos.  
A las diez de la mañana se celebrará una Exposición de plantas, flores, pájaros y palomas, cerrándose el local a la una de la tarde.  
De once a una, concierto por la Banda municipal de música.  
A las dos de la tarde se abrirá de nuevo el local, con un concierto por la Banda de música de este regimiento de Infantería.  
A las tres, reparto de premios por

la Comisión de festejos de este excelentísimo Ayuntamiento.  
Seguidamente tendrá lugar el Certamen de pintura.  
Se adjudicarán premios a los cuatro mejores cuadros representativos de la Historia de Canarias desde sus primitivos pobladores hasta nuestros días.  
Certamen de literatura: Premio único de 300 pesetas al concursante que presente mejor y más suscitadamente redactado, un compendio de la Historia de Canarias, que pueda servir de texto en las escuelas de esta Región, conforme a las bases publicadas el día 17 de Marzo.  
Todos estos actos serán presididos por el Excmo. señor gobernador civil de esta provincia, asistiendo a ellos todas las autoridades provinciales, insulares y locales.  
**Verbena popular**  
A las nueve y media de la noche verbena popular en la Rambla II de Febrero, con fuegos artificiales en la montaña del Quisiana.

### Ayuntamiento

**Reunión de la Permanente**  
En la sesión ordinaria que mañana, lunes, por la tarde, celebrará la Comisión Municipal Permanente, se tratarán los siguientes asuntos:  
Acta de la sesión anterior.  
Designación de la Comisión para la recepción provincial de las obras de encauzamiento del Barranco de Santos.  
Expediente a instancia de la sociedad Fomento del Cabo, solicitando su colocación en la plaza de San Telmo (fuente que existía en la del Príncipe).  
Escritos de la Secretaría sobre pagos de loca concedidas a los familiares de don Francisco Monzón y don Francisco Espinosa.  
Instancia de director de la Banda municipal de música, solicitando licencia por enfermo.  
Expediente de pobreza a instancia de don Manuel Lorenzo Cruz.  
Expediente de subasta de suministro de material de oficinas.  
Escrito del Negociado de estadística y Padrones, sobre rectificación de recibos por el concepto de alcantarillado.  
Escrito del ingeniero de Fontanería y Alcantarillado, sobre nombramiento de un vigilante para las obras de alcantarillado y agua a presión.  
Comparecencia de don Ramón Bau del sobre concesión del teatro Guimerá.  
Moción del teniente de alcalde señor Díaz Navarro, sobre relojes públicos.  
Distribución de fondos para el mes próximo.  
Expediente sobre comparecencia de don Carlos Fernández, relativo a licencia para utilizar un surtidor de gasolina en un garage de su propiedad.  
Balance de la recaudación por agua a presión en el mes de Marzo último.  
Cuenta de la recaudación en el Mercado, correspondiente al mes de Marzo último.  
Expedientes de construcción y reformas de edificios.  
Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.  
Cuentas, facturas, etc.  
Boletines Oficiales.

### Actualidades

**Licencia por enfermo**  
Se ha concedido dos meses de licencia por enfermo, para Canarias y la Península, al comandante médico de la Armada don Luis Mena Burgos.  
**Entrega de una Cruz de Mérito Militar**  
El día 24 del actual mes le fué entregada en Las Palmas al administrador gerente de los vapores Correos Interinsulares, don Emilio Ley Arata, la Cruz del Mérito Militar con distintivo rojo, que recientemente le fué concedida por el Gobierno.  
Se la entregó una Comisión de empleados, la Casa Elder y la Compañía de Correos Interinsulares, en un estuche con expresiva dedicatoria.  
Reiteramos al señor Ley nuestra enhorabuena por la merecida distinción que se le ha otorgado.

### En esta capital y en las islas Crónica de sucesos

**¿Cómo en las películas!**  
José Almeida Suarez, de 54 años, natural de Moya, vive maritalmente con María Santamónica Martínez, viuda, de 60 años, natural de Castropol (Oviedo), dedicándose ambos al lucrativo negocio de vender aguardientes en un café del Puerto de La Luz, sito en la explanada del Muelle Grande.  
Como el juicio de los dos, ahí anda por las nubes, diariamente se "acancian" con los mayores epítetos del lenguaje, para regocijo de los contertulios al café, a la vez que aprovechamiento, pues verifican la mayoría de las veces consumaciones y en el momento del pago "ojos que te vieron ir".  
La vieja María comunica al vecindario que su "consorte" ha pretendido envenenarla para apoderarse de sus ahorros conseguidos en Cuba en

vida de su marido, que fué según ella, un rico propietario.  
El día 24 del actual mes, denunció al Almeida porque le había deserrajado la cerradura de un baúl, donde tenía colocados dos maletines. En el mayor de ellos tenía guardadas alhajas, cadenas de oro, medallones, pulseras y peinetas con pedrería fina; y en el más pequeño 5 billetes de 50 duros cada uno (oro americano), que las alhajas están valoradas en 3 o 4 mil pesetas y que para poder apoderarse del contenido de los maletines tuvo que romper por su base los mismos.  
Dice también que hace pocos días pretendió envenenarla con una taza de té, y que cuando le dijo que iba a dar cuenta a la Policía para su análisis, derramó el contenido para evitarlo.  
Que hace algún tiempo, con engaños, la llevó a vivir a Moya, y que allí quiso tirarla por un barranco, lo que no consiguió por que un vecino caritativo le comunicó anticipadamente las perversas intenciones de su "amante consorte".  
Se trata de una "película de largo metraje", o de hechos ciertos...

### Cinema Victoria

**Programa para hoy**  
A las seis de la tarde las divertidas películas "Charlot apaga fuegos", "Charlot en el baile" y "Charlot presidente" de dos partes cada una.  
A las ocho las cuatro primeras partes de "La isla de los barcos perdidos" y "Charlot seprisaorideladrididos" y "Charlot presidente".  
**Para mañana lunes**  
A las diez estreno de la colosal película en ocho partes, de la casa Metro Goldwyn titulada "Feria de vanidades" interpretada por un gran selección de notables artistas.  
A las ocho las cuatro últimas partes de "La isla de los barcos perdidos" y los estrenos "Córdoba en Madrid" en una parte "Corida de toros con la alternativa de Chaves".

### OTRAS NOTAS

**Función extraordinaria en el teatro**  
Tenemos entendido que el próximo viernes, día 4 de Mayo, se celebrará en el teatro Guimerá una gran función extraordinaria, con motivo de las Fiestas de Mayo, a cargo de la compañía de zarzuela de Martínez Penas.  
En primer lugar se representará una conocida zarzuela.  
La segunda parte estará dedicada a un concierto, a cargo de las principales partes de la compañía.  
De este espectáculo daremos oportunamente cuenta a los lectores.  
**Suscripción popular para las fiestas**  
Relación de las señores que han contribuido a la suscripción abierta para sufragar parte de los gastos que la organización de la fiesta han requerido:

	Plas.
D. Cándido García Dorta	25'00
" Luis Quintero	25'00
Librería y Tipografía Católica	25'00
D. Ernesto Adán	10'00
" Carlos Silva	25'00
" Víctor González	25'00
" Enrique Hergog	10'00
" Julio Zamorano	10'00
" Jaime Caballero	25'00
" Félix Claverie	25'00
D. Chellaram	25'00
" Juan Lelorneau	10'00
" Pohomull Khamull	50'00
" Manuel Zamorano	25'00
" Antonio Espinosa	100'00
" Eloy Morales	25'00
" Juan P. Alba	25'00
" Blas Pesces	15'00
Vda. de Juan Ramirez	10'00
Hijas de Ruiz de Arleaga	50'00
Sucessores de Enrique P. Soto	50'00
D. Asencio Ayala	50'00
" Joaquín Cola	5'00
" Manuel Raito	50'00
" Las Tres Muñecas	50'00
Vda. de Marcelino Izquierdo	25'00
D. Rosario Alfonso	20'00
D. Ernesto Zamorano	15'00
" José Regidor	25'00
" Maximiliano D. Navarro	100'00
Ascenio y Compañía	50'00
D. Felipe Ravina	25'00
" Carlos Lecuona	00'00
Suma y sigue	1.005'00

### PARA HOY

**El Concurso de bandas de música**  
A las cuatro de la tarde tendrá lugar la celebración del gran Concurso de bandas de toda la isla.  
Como no era menos de esperar, el público ha respondido de tal forma, que ya son muchísimas las localidades que se han vendido.  
Del interior se tienen noticias de que serán muchísimos los forasteros que vengán a esta capital para presenciar y oír a las bandas de sus respectivas localidades, estando la opinión muy interesada sobre quien ha de ser la que quede en primer lugar.  
**Un gran concierto**  
A las nueve de la noche, las bandas que resulten premiadas darán un gran concierto en la plaza del Príncipe, en el que pondrán sus directores el mayor celo, para mostrar como en localidades pequeñas no se desafiada la cultura, sino que lejos de ellos, con su esfuerzo personal y la cooperación de sus respectivos Municipios, su nivel cultural está a gran altura.  
**Funciones en el teatro Guimerá**  
Dos escogidas funciones se celebrarán hoy, domingo, en el teatro Guimerá por la notable Compañía de zarzuela que con tanto éxito viene actuando en dicho coliseo.  
A las seis de la tarde, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela en dos actos, dividida en dos cuadros, en prosa y verso, original de Rehoyo y Luca de Tena, música del maestro Guerrero, titulada "El Huesped del Sevillano".  
Y por la noche, la grandiosa zarzuela "La Villana", último gran éxito del insigne maestro Vives.

### PARA MAÑANA

**La fiesta de Aviación**  
Para este día estaba anunciado un brillante festival infantil, consistente en la presentación de una Compañía ed desembarco, compuesta de niños, con trajes de gala, pero debido a no haber llegado a tiempo el armamento e indumentaria, ha sido preciso desistir del propósito de celebrarla.  
En su lugar tendrá efecto la gran fiesta de Aviación, la que tendrá como escenario el Stadium del Tenerife.  
Ella consiste, primeramente, en el lanzamiento de gran número de globos grotescos y otras originalidades, y, después, en la ascensión de un globo hasta una altura de unos mil y pico de metros y a esa altura se lanza al espacio el aviador con un paracaídas.  
De más está decir lo emocionante que será esta fiesta y lo mucho que agrada al público, ya que esta clase de espectáculos son ya muchos los años en los que no se llevan a efecto.  
Después de la emocionante prueba

### LIBROS GRATIS

El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.  
**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
(REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

### LIBROS GRATIS

El "Quijote" íntegro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, sólidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el "Quijote" y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.  
**BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN**  
(REMÍTASE A "LETRAS REGIONALES", ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

### Instituciones importantes

**De Previsión Social**  
**Nombramientos de consejeros**  
Han sido designados consejeros de esta Caja Colaboradora del Instituto Nacional de Previsión que en el territorio de Canarias tiene a su cargo la implantación y fomento de los Seguros Sociales, los señores siguientes: Don Francisco La-Rocha y Aguilar, don Domingo Salazar y Cologán (Orotava), don Francisco Gourié (Gran Canaria), don Salvador Manrique de Lara y Massieu, (Gran Canaria), don Pedro Cuevas Pinto (La Palma) y don Leoncio Bento Casanova (Gomera).  
Falta la designación del consejero representante de la Mancomunidad Interinsular.  
**Avances del Retiro Obrero**  
En la Sección de estadística de esta G.ija de Previsión Social, nos facilitan los siguientes datos, que demuestran los progresos realizados en el régimen de seguros sociales en nuestra región.  
Estatidades patronales inscritas dos mil 186. Afiliación 62.688 obreros afi-

### Instituciones importantes

liados. Cotización, pesetas 2.534 mil 608'50, para constituir pensiones a los obreros afiliados.  
Corresponden a la provincia de Tenerife 44.830 afiliados, y a la provincia de Las Palmas, 17.858.  
**Infraacción de leyes sociales**  
Por los Juzgados de esta capital y Granadilla, se han remitido a la Caja Colaboradora, el importe de las multas impuestas por la Inspección del Trabajo y Delegaciones locales, a los patronos que han inculplido la legislación social.  
Dichas cantidades se ingresan en el fondo de bonificaciones del Instituto Nacional de Previsión.  
**Recargo sobre herencias**  
Han solicitado la bonificación extraordinaria de Recargo sobre las herencias, importante pesetas cuatrocientas, 16 obreros ancianos e quienes reglamentariamente corresponde este beneficio.  
Los expedientes tramitados alcanzan el número no sesenta y siete, habiéndose repartido por este concepto, veinte y seis mil ochocientas pesetas.

### ANUNCIE USTED EN

GACETA DE TENERIFE

### Vida judicial

**Sentencias**  
Se ha dictado sentencia absolviendo libremente a Emilio Castro del delito de hurto de que le acusaba el Ministerio Fiscal, declarando de oficio las costas.  
Igualmente se ha dictado sentencia por la que se condena a Francisco González González, como autor de un delito de coacción y otro de tenencia de arma de fuego sin licencia, a la pena de dos meses y un día de arresto por el primero, e igual pena y 400 pesetas de multa por el segundo, accesorias y costas.  
**Señalamiento**  
Para mañana se halla señalada la vista de la causa de tenencia de armas, seguida contra Cristóbal Benítez González en el Juzgado de La Laguna.  
A rogado, señor Gil Roldán; procurador, señor Gamí.  
**SE ALQUILA una habitación amueblada, cerea de la plaza de la Constitución.**  
Informarán: Bazar Alemán, plaza de la Constitución número 2.



**Sopas Maggi**  
Por promover un fuerte escándalo en el teatro Guimerá, ha sido multado con 25 pesetas el sujeto Francisco Aragón Bello hallándose en estado de embriaguez.

CON LAS SOPAS MAGGI en pastillas se prepara usted sin grandes penas ni gastos, una sopa sabrosa, al par que nutritiva y de fácil digestión.

## Gran Hotel Quisisana

**LA FIESTA DE MAYO**  
esta tradicional fiesta se celebrará en dicho hotel  
EL MARTES PRIMERO DE MAYO DE 1928  
Cena extraordinaria y Bailes en los jardines salones y terrazas  
Orquesta con jazz-ban, murgas, organillos, etc.  
**ILUMINACIONES ELECTRICAS EN LA MONTAÑA**  
Y CONCURSO DE FUEGOS ARTIFICIALES  
BARES Y CANTINAS AL AIRE LIBRE  
La cena se servirá a las OCHO DE LA NOCHE (hora oficial).  
Los encargos de mesas solo se admitiran hasta las 12 del día del martes 1 de Mayo.

# Calzados Minerva S. A.

Valentín Sanz, 16  
**Participamos a nuestra distinguida clientela y al público en general, que acabamos de recibir una gran colección de zapatos para SEÑORA Y CABALLERO de las últimas novedades en hormas y colores y especialmente en clases finas y piso de KREPE.**  
**LIQUIDAMOS todos los modelos de la pasada temporada.**  
**Seguimos vendiendo a precios mucho más bajos que la competencia, cosa conocida en toda la isla.**  
Valentín Sanz, 16  
**CALZADOS MINERVA S. A.**

# Información Nacional y Extranjera

(De la Agencia Prensa Asociada)

## La estancia de los Reyes en Sevilla

**Excursión a Huelva**  
Madrid 28 250.—De Sevilla comunican diciendo que S. M. el Rey marchó esta mañana a Huelva.

En dicha capital fué obsequiado el Monarca con un banquete, ofrecido por las autoridades, al que asistieron más de 100 comensales.

**Tiro de pichón**  
Agregan las anteriores noticias que esta tarde comenzó la tirada de pichón.

En ella se disputaba un gran premio, consistente en seis mil pesetas.

**La Reina de pasco**  
También dicen de Sevilla que la Reina Victoria dió un paseo por la población en automóvil.

La egregia dama efectuó además algunas compras.

El resto de la demás Real Familia pasó el día en Villamaurique.

**Llega el marqués de Estella**  
Madrid 29 245.—Se reciben noticias de Sevilla dando cuenta de la llegada del marqués de Estella a dicha población.

En la estación fué recibido por el infante don Carlos, el Arzobispo y las autoridades.

Agregan que por la mañana estuvo en el Gobierno civil, visitando después el buque escuela "Sebastián Elcano".

**Hablando con los periodistas**  
Por la tarde el jefe del Gobierno recibió a los periodistas, a quienes dijo que S. M. el Rey firmaría hoy una combinación de gobernadores civiles.

Agregó que también llevaba para someter a la regin sanción un decreto sobre drogas estupefacientes, así como otro relacionado con el régimen de intervención.

## Del Gobierno

**Asuntos tratados en Consejo**  
Madrid 28 250.—En el último Consejo de ministros celebrado se aprobó un decreto del Ministerio del Trabajo, relacionado con la organización corporativa de la Agricultura.

Además se estudió la posibilidad de ratificar algún convenio con la Oficina Internacional de Trabajo.

También se aprobaron otros decretos de escaso interés.

**El Comité Paritario de la Prensa de Madrid**  
Madrid 29 1730.—El Comité Paritario de la Prensa de Madrid ha co-

## DE HACIENDA

**A los contribuyentes morosos**  
Por la Administración de Rentas Públicas se requiere a los contribuyentes morosos que no han presentado todavía las declaraciones juradas de las ventas u operaciones mercantiles efectuadas durante el año 1927, para que cumplan el servicio con toda urgencia pues de no haberlo efectuado antes del día 10 del próximo mes de Mayo, último e improporcionable plazo que se concede, será corregida su falta con la multa de 50 a 500 pesetas.

**Polvos Lavid**  
El vicio de emborracharse puede ser curado en ocho días con los

**Polvos Lavid**  
sin que se aperciba el interesado, sin perjudicar su salud, y una vez curado, es para siempre.

Adoptado por el INSTITUTO ANTIALCOHOLICO de Barcelona.

**El Licor Lavid**  
quita la borrachera en el acto. Es indispensable en Hoteles, Casinos, Bares, Botiquines, etc. En todas las Farmacias.

Pedid opúsculo gratis "Antialcoholico".

Representante en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

**A. JOSE MARIA SEGURA ADELL**  
Pérez Galdós, 1.

**SE VENDEN**

Una casa de dos pisos en la calle Teobaldo Póver.

Otra de dos pisos en la calle Puerta Canseco.

Cuatro casas terceras en la calle Sin Salida.

Solares en la calle la Noria.

Solares en el Puente Zurita.

Se ofrece dinero a préstamo, con garantía hipotecaria sobre fincas urbanas sitas en esta capital o La Laguna.

Informes: Sergio Oliva, procurador.

municado al ministro del Trabajo señor Aunós que ha sido aprobado el contrato de trabajo de los periodistas.

La fecha en que entrará en vigor dicho contrato, se acordará en la próxima reunión, que se celebrará el día 7 de Mayo.

**La enfermedad del Sr. Calvo Sotelo**  
Continúa algo indispueto el ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo, que ha tenido que guardar cama.

**Cátedra hispano-americana**  
En el Ministerio de Estado se nos ha facilitado una nota relacionada con la Junta de Relaciones Culturales.

Dice que en la última sesión celebrada se estudió la forma de crear una cátedra hispano-americana en la Universidad de Madrid.

**Visitas**  
Madrid 28 1945.—El ministro de Gracia y Justicia don Galo Ponte recibió hoy la visita del alcalde de Calatayud, con quien conferenció.

También el ministro de Instrucción Pública señor Callejo, recibió a dicha autoridad.

El alcalde de Calatayud agradeció al señor Callejo la creación de un Instituto en dicha localidad.

## Lo que se publica en la "Gaceta"

**Nombramiento de delegado**  
Madrid 29 1730.—El periódico oficial la "Gaceta" inserta una disposición nombrando a don Antonio Espina Castro como delegado de Gobernación, para que asista a la sexta Conferencia de la Unión Internacional contra la tuberculosis.

Esta se celebrará en Roma del 24 al 29 de Septiembre del actual año.

**El Congreso Médico de Lisboa**  
También publica dicho periódico oficial otra disposición nombrando delegados de Instrucción Pública, para que tomen parte en el Congreso Médico que se celebrará en Lisboa, a don José Codina Castellví y a don José Goyanes.

**Asuntos de Canarias**  
Oficial de la Audiencia de Tenerife  
Madrid 29 1730.—Se ha nombrado oficial segundo de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Tenerife a don Mauro Sánchez Hernández.

**Varias noticias**  
El ingreso de Pérez de Ayala en la Real Academia de la Lengua  
Madrid 29 1730.—El discurso que pronunciara el señor Pérez de Ayala con motivo de su ingreso en la Real Academia de la Lengua Española la lo dedicará íntegramente a analizar diversos aspectos de la personalidad del ilustre tribuno fallecido don Juan Vázquez de Mella.

**Preparativos para recibir al marqués de Estella**  
Según comunican de Cádiz, con motivo de haber anunciado el mar-

**DE TEATROS**  
EN EL GUIMERA  
La función de anoche  
Anoche se puso en escena por la compañía de Martínez Penas, la zarzuela en dos actos "El huésped del Sevillano", del maestro Guerrero.

Nuestra paisana Matilde Martín y el notable barítono señor Llorel, pusieron de manifiesto una vez más sus condiciones de excelentes cantantes, recibiendo numerosos aplausos.

También se distinguieron la líple ligera señora Soler, tenor cómico señor Cuevas y el primer actor señor León, que fueron muy aplaudidos.

**Para hoy**  
Esta tarde, a las seis se representará la zarzuela en dos actos "El huésped del Sevillano", del maestro Guerrero.

Por la noche, a las nueve y 45, segunda y última representación de la preciosa zarzuela en tres actos "La Villana", de inspirada música y de la que es autor el insigne maestro Amadeo Vives.

**Para el lunes**  
El lunes, por la noche, se representará la grandiosa revista "El sobre verde", uno de los mayores éxitos de la temporada.

**Del Registro civil**  
Movimiento de población

**Nacimientos**  
Jorge Medina Herrera.

**Defunciones**  
Barbara Tejera Castellano, de esta capital, 43 años, casada. Tuberculosis pulmonar; Pescadores, 14.

Manuel Acosta Mata, de esta capital, 15 días; tétano neonatorum. Santiago, 88.

Angel García Ríos, del Ferrol, 51 años, casado; tuberculosis pulmonar. San Carlos, 11.

**Los que viajan**  
Se han embarcado para Las Palmas: don Angel Sabado, don Carlos Gálvez y don Tomás Felipe.

Ayer llegaron a esta capital de Valverde, don Pedro González, don Benigno Toste Barrera, don Julio Quintero Padrón, don Eustasio Padrón, don Julián Febles y familia, don Francisco Navarro y don Francisco Benítez; de Santa Cruz de la Palma, don Gregorio Hernández.

qués de Estella que permanecerá un día en aquella población, cuando haga viaje a Jerez, se hacen grandes preparativos para recibirlo.

**El viaje del Presidente de Cuba a España**  
Dicen de Oviedo que el alcalde ha recibido una carta del embajador de Cuba en Madrid, en contestación a la que aquella autoridad le dirigió con motivo del anunciado viaje del Presidente de Cuba.

Dicho diplomático le expresa que hará todo lo posible porque el general Machado, con motivo de su próximo viaje, elija a Asturias como la primera región que visite.

**Pidiendo la extradición**  
Según noticias que se reciben de Budapest, en dicha población se dice que el Gobierno húngaro solicitará la extradición de Belakun.

En dicho caso será juzgado como responsable de diversos crímenes de derecho común.

**Aviador que bate el record de duración**  
Comunican de Londres que el capitán aviador Briand, ha realizado un viaje aéreo de 500 kilómetros en una hora y 55 minutos.

Además llevaba una carga útil de 500 kilos.

Por ello se le considera que ha batido el record mundial de duración.

**Sacudidas sísmicas**  
Dicen de Atenas que con motivo de las nuevas sacudidas sísmicas que se han registrado, ha habido que lamentar varios heridos.

También dicen que dicho fenómeno causó grandes desperfectos en las casas.

**La Prensa de París se ocupa de Goya**  
Dicen de París que el periódico parisiense "Le Figaro" dedica un suplemento literario a la obra del gran pintor español Francisco Goya, con motivo de cumplirse un centenario de su fallecimiento.

Agregan que dicho periódico hace resaltar la personalidad artística del genial pintor aragonés.

**De Cataluña**  
Exposición de Goya  
Madrid 29 1730.—Se reciben noticias de Barcelona dando cuenta de haberse inaugurado una Exposición de cuadros del genial pintor Francisco Goya.

El acto tuvo lugar en el Círculo de Bellas Artes de la ciudad condal.

Agregan que la Exposición se vió

**Casa de Socorro**  
En este benéfico Establecimiento han sido asistidas últimamente las siguientes personas:

Carlos Daulte, de tres años, domiciliado en San Andrés, asistido de que maduras de segundo grado en el antebrazo y mano izquierda leve, salvo complicaciones.

Encarnación Barrios, de 36 años, domiciliada en la calle del Sol número 24. Asistida de una herida producida con instrumento punzante en la cara dorsal de la mano derecha. Leve, salvo complicaciones.

Agustín García, de ocho años, domiciliado en Regla número 31. Asistido de extracción de un cuerpo extraño del dedo índice de la mano izquierda. Leve.

**Servicio de guardia**  
En este establecimiento presta hoy servicio a siguiente persona facultativo:

Médico, don Miguel Mascareño. Practicante, don Juan González Morín.

Mañana, lunes, prestará servicio el siguiente personal:

Médico, don Gumersindo Robayna. Practicante, don José Ballesteros.

**Asociación de señoras de la Santísima Virgen de Monserrat**  
Patrona de los Somatenes Armados de España

Por el presente se invita a todas las señoras de dicha Asociación para la función religiosa que es celebrará en la iglesia de la Concepción, de esta capital, el próximo 2 de Mayo a las seis de la tarde (h. o.) para bendecir la nueva imagen y procesión que se verificará seguidamente, rogando a las asociadas concurren con las medallas que las distinguen, que pueden adquirir en las oficinas de la Comandancia general de Somatenes.

En estos actos religiosos asistirá y oficiará el ilustrísimo señor Prelado diocesano.

**Los que viajan**  
Se han embarcado para Las Palmas: don Angel Sabado, don Carlos Gálvez y don Tomás Felipe.

Ayer llegaron a esta capital de Valverde, don Pedro González, don Benigno Toste Barrera, don Julio Quintero Padrón, don Eustasio Padrón, don Julián Febles y familia, don Francisco Navarro y don Francisco Benítez; de Santa Cruz de la Palma, don Gregorio Hernández.

may concurrida, constituyendo la inauguración un acto muy brillante.

Dicen también que figuran en la Exposición 28 obras del gran pintor español.

**Nuestra información de Africa**  
Tren militar que descarrila  
Madrid 29 245.—Se reciben noticias de Tetuán diciendo que el tren militar de Bou-Karrick descarriló cerca de Tamuda.

Agregan que del tren se desprendieron dos coches, que conducían la cuarta bandera del Tercio de Extranjeros.

Parte de los legionarios se arrojaron a la vía.

Resultó muerto el legionario Martín Suera Pereira, cuyo cadáver se hallaba destruido.

Herido de gravedad resultó Manuel López.

También dicen que hubo numerosos heridos.

**Fábrica del gas**  
SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

**COMUNIDAD DE ELEVACION DE AGUAS "LOS GUANCHES"**  
Se vende una acción. Informarán en esta Imprenta.

Sobres para tarjetas, cartas, volantes, oficios, comerciales, americanos, para muestras, valores declarados, partes de boda, vea el surtido que tiene "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

## De Alemania

**El pacto contra la guerra**  
Berlín 28 1730.—El ministro de Relaciones Extranjeras Stressemann entregó ayer al embajador de los Estados Unidos en Berlín la nota contestación alemana acerca del pacto declarando la guerra fuera de ley.

La "Gaceta" de Voss, hablando de este asunto dice que la nota contiene la adhesión en principio a la proposición americana.

Agrega que es una comunicación preliminar, porque probablemente será redactada otra nota dentro de algunas semanas, cuando hayan terminado las elecciones.

**Los tripulantes del "Bremen"**  
Se tienen noticias de que los aviadores alemanes tripulantes del aparato "Bremen" han salido con dirección a Washington, utilizando un aparato Junkers, para visitar al aviador norteamericano Benel.

Los aviadores alemanes tienen el propósito de regresar dentro de breves días a Irlanda y Alemania, utilizando en su viaje el avión "Bremen", que para esa fecha ya tendrá reparada su avería.

La cuestión del desarme  
En la Asamblea de la Unión Mundial a favor de la amistad universal, celebrada en Eidelberg, pronunció un discurso el conde de Brestoff disertando sobre el problema del desarme.

Dijo que universalmente se reconoce que Alemania tiene razón en pedir el desarme general, puesto que las negociaciones y el Tratado de Locarno, ofrece tanta seguridad, que sin recelos se puede activar el desarme mundial.

**ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO**

## Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 28 de Abril

Libras	29.23
Francos	23.85
Liras	31.50
Francos suizos	116.20
Francos belgas	8.70
Dólares	6.03
Marcos	1.40
Escudos portugueses	2.27
Pesos argentinos	7.42
Florines	2.54
Coronas austriacas	5.05
4 por ciento interior	75.80
4 " " exterior	9.25
4 " " amortizable	85.00
5 " " " "	96.50

**ACCIONES**

Banco de España	605
Banco Español de Crédito	425
Banco Español de Río de la Plata	250
Compañía Arrendataria de Tabacos	240
Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante	6.8
Ferrocarriles del Norte	619

Más de cien modelos diferentes de linternas de cristal, desde 1 peseta. "Librería y Tipografía Católica", San Francisco, 7.

**MARCELO VILA**  
MONTURAS ESCAPARATE



EXPOSICIÓN PERMANENTE  
CORTES, 570. BARCELONA.

**¿Quién dice que es carga pesada la familia?**

La familia, que para el hombre equilibrado constituye la felicidad en su juventud y una esperanza para su bienestar en el futuro, es una carga pesada para el agotado y neurasténico, cuya debilidad cerebral convierte en tristezas sus bellas ilusiones. Un remedio positivo contra neurastenia, agotamiento y desequilibrio nervioso es el **Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD**. Lleva cerca de 40 años de éxito creciente regenerando organismos depauperados. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.



## Comunidad "Valle Guerra"

**Convocatoria**  
Por medio de la presente se citan a los señores partícipes que forman la Comunidad "Valle Guerra" a Junta general ordinaria que se ha de celebrar el día 30 del actual (lunes), a las once de la mañana, en el local provisional de la Comunidad, Alfonso XIII 46 (principal), y al objeto de tratar la siguiente:

**ORDEN DEL DIA**  
1. Elección de cargos de la Junta directiva.  
2. Presentación de cuentas y nombramiento de una comisión que dictamine sobre las mismas.  
3. Medidas a tomar con los partícipes morosos.  
4. Acuerdo sobre la continuación de los trabajos.  
5. Acuerdo sobre elevación de las aguas alumbreadas.

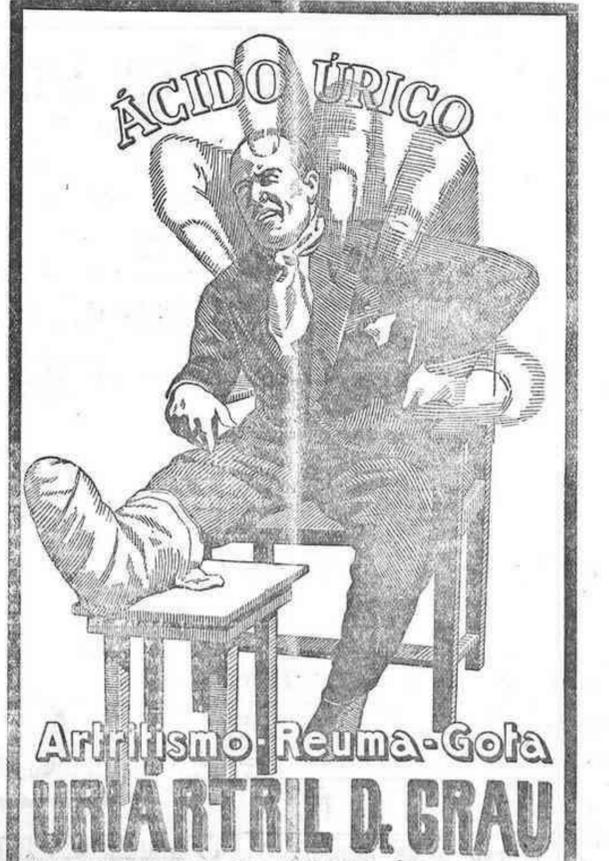
Santa Cruz de Tenerife, 14 de Abril de 1928.—El secretario, M. R. Cervantes; visto bueno: el presidente, M. Olivera.

**¿CALLOS?**  
En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oios de gallo y juanetes el patentado **UNGUENTO MAGICO**. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1.50 pesetas. Por correo, 2 pias. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Ildefonso, 5.—Madrid.

**AUTOMOVIL**  
marca "Chevrolet", en perfecto estado, se vende. Razón: Rambla de Puli-do, 29.

**TRASLADO**  
El antiguo salón limpiabotas se ha TRASLADADO de la calle Cruz Verde, 23, a la casa inmediata, donde se encuentra instalada la FOTOGRAFIA DE VIDAL.

**ÁCIDO ÚRICO**



**Artrosis - Reuma - Gota**  
**URIARTIL D. GRAU**  
EL MEJOR DISOLVENTE DEL ÁCIDO ÚRICO

# ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores

**Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

## YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE MAYO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
1	Ardeola	Liverpool.
5	Alondra	.
12	Aguila	.
15	Andorinha	.
19	Alca	.
26	Avoceta	.
29	Ardeola	.

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reanen las mejores condiciones en sus bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Telefono 540.

## Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

Servicio del mes de Mayo de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Dias	DESTINO
INFANTA ISABEL DE BORBON	10	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
ISLA DE PANAY	23	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Po.
SAN CARLOS	27-29	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
REINA VICTORIA EUGENIA	15	Cádiz y Barcelona
ANTONIO LOPEZ	1.	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.
MONTEVIDEO	23	Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New York.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

## Compañía Trasmediterránea

Servicios para el mes de Abril de 1928.

DIA	Nombre del Vapor	DESTINO
27	TEIDE	Para Cádiz y Barcelona.
30	ROMEU	Para Cádiz y Sevilla.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus toldos y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier embarque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

## José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «AN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables.

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618

## The White Star Line

El vapor correo inglés «MEDIC» de 12.222 toneladas de registro, se espera en este puerto en 1.º de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 600 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

## The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés «GLENGORM CASTLE» de 6.763 toneladas de registro se espera en este puerto en 2 de Mayo, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 200 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a HAMILTON & Co.—Agentes.

NOTA.—Este vapor tiene hueco para pasajeros.

**Anuncia Vd. en este periódico**

# AGRICULTORES...!!!

Para esta abonada, haced vuestras compras a la

COMPANIA COMERCIAL DE CANARIAS

primera casa en la provincia.

**Siempre existencias.**

Oficinas: BETHENCOURT ALFONSO núm. 34. — TELEFONO núm. 555.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

## SANATORIO

Plaza de 25 de Julio, núm. 4

Director: J. Rodríguez López

CIRUJANO RADIOLOGO

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones — Consultas de Medicina General

Gabinete Radiológico con tres aparatos de Rayo X más modernos conocidos actualmente.

EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer.

EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografía.

EL PERFECTO GAYEFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eccemas, escrófulas supuraciones crónicas del oído, bocios enfermedades de la piel supuraciones de los huesos parálisis y neuralgias etc., etc.

Aparato Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc.

Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis etc., etc.

Este Sanatorio, montado con todos los adelantos modernos, se halla situado en uno de los sitios más céntricos y pintorescos de la población.

Se admite toda clase de enfermos de medicina y cirugía no contagiosos. Inyecciones de \$14.

HORAS de CONSULTA: Todos los días de ONCE a UNA.

## ANEMIA

DEBILIDAD, NEURASTENIA, CONSUMCION, CLOROSIS, CONVALENCIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS



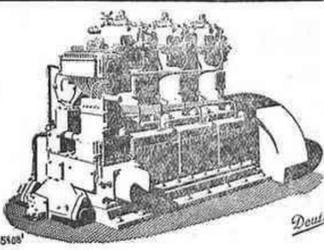
Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de esta plaza.

Agente: JUAN P. ALONSO. - Imeldo Serís número 16.

## Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Serís, 97. SANTA CRUZ DE TENERIFE



Motores Diesel Deutz

«Otto Legítimo»

construcción vertical de todos tamaños para toda clase de industria. JACOB AHLERS, Marina 31.

## TERRENOS

Deseando el Banco Español de Crédito Hipotecario, domiciliado en Madrid, Hermosilla, 89, adquirir gran cantidad de solares en esta isla para la construcción de casas a sus asociados, se pone en conocimiento del público en general para que todos aquellos que posean cantidad de terrenos en esta población y quieran venderlos se sirvan pasar sus ofertas al delegado en esta don Agustín Peñate Alvarez, calle Cruz Verde, número 9.

Recomendamos vean el anuncio de Calzados Minerva en segunda página.

CRUADA se desea en la calle de Suárez Guerra números 42 y 44.

## Clinica Médico-Quirúrgica

de LUIS GARCIA RAMOS

Cirujano director del Hospital Civil, con prácticas en los Hospitales de Charing Cross de Londres, Clínico de Berlín, Brugmann de Bruselas y Diplomas de los de Ste. Antoine y Cochen de París.

Medicina y cirugía general. Operaciones en las vías digestivas, matriz, vista. Especializado en vías urinarias en el servicio del Dr. Grevassu.

Curación del cáncer de Matriz por el RADUIM.

Curación radical de las hemorroides por nuevo procedimiento operatorio.

Gabinete de Radium y Rayos X.

Consulta diaria de nueve a diez y de dos a cinco. Se admiten toda clase de enfermos no contagiosos.

VALENTIN SANZ 45 (antes Norte)

## Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27. Instalada con el material moderno en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5

RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO

INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES

Director: Dr. Adalberto Rodríguez

Ddo. de la facultad de París

## ACADEMIA DE LA Banda Municipal de Música de Santa Cruz de Tenerife

DIRECTOR:

Don Fernando Coboño Heredia

PROFESORES:

Don Angel Castrejón.

Don Antonio González Ferrera.

Don Joaquin Castillo. Don Andrés Florido.

CLASES DIARIAS: Solfeo, instrumentos de viento-madera y viento-metal y percusión.

:-: ENSEÑANZA GRATUITA :-:

## FABRICA DE GAS

VENTA DE COK

46 kilogramos de cok a pesetas 5'00 (el quintal en fábrica)

46 kilogramos de cok a pesetas 5'50 (el quintal a domicilio)

El cok obtenido por la fábrica es de la mejor hulla inglesa y alemana del Rtur, de máxima potencia calorífera, mínimum de cenizas y de muy fácil encendido.

SE ADMITEN PEDIDOS EN LA MISMA FABRICA

Teléfono 64

DESPACHO: de 8 a 12 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde.

Concesionario exclusivo para el interior de la isla de Tenerife.

Antonio Capote Jiménez calle Viana (antes Pino) número 7

## RADIUM

Para la cura del cáncer en todas sus formas, especialmente de matriz, en el Sanatorio de don J. Rodríguez López, cirujano radiólogo, delegado de la Liga anticancerosa española. (Plaza de 25 de Julio, número 4).

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife CUENTAS DE AHORRO

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta.

Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta.

Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 3 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 1

## Consultorio Médico Quirúrgico

PARA EL TRATAMIENTO DE LOS OJOS

por el doctor especialista

CORVINIANO RODRIGUEZ LOPEZ

Exayudante de las Clínicas de París y Burdeos

INSTALADO CON TODO EL INSTRUMENTAL MODERNO

Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5. Teléfono 148 Puerta Cascaço 87

LOS GUANCHES.—Taeoronte

Se vende una acción de esta Comunidad de regantes.

Darán razón en esta imprenta.

CASAS CENTRICAS GRANDES Y PEQUEÑAS, se venden.—Informes: Valentín Sanz número 41, de once a una.

SE VENDEN Acciones de Los Huecos Informará Maximino Alvarez. Teléfono 145.—Orotava

SE VENDE

una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.

¡quisad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

Certamen musical de Bandas

29 de Abril de 1928

AVISO

Los encargos de localidades de preferencia (palcos y sillones) pueden hacerse en la oficina

SAN FRANCISCO 13, (a)

El mejor Purgante

AGUAS DE CARABANA

CARABANA

Medicinal y de tocador.

Pastilla, 1'50 Pesetas.

# Carabana

JABON DE SALES DE CARABANA El mejor para las afecciones de la piel.

Pedidos: Hijos de R. J. Chavarril, Madrid. Lealtad, 12;

De venta en perfumerías y droguerías